

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2017-0738-M

Quito, 30 de noviembre de 2017

PARA: Sr. Andres Antonio Jarrin Teran
Coordinador General de Comunicación Social

Sra. Psic. Angélica Andrea Palacios Abril
Coordinadora General de Relaciones Internacionales

ASUNTO: Disposición de publicación de convocatoria a la impugnación ciudadana
CCS-CNE

Estomados:

- En razón de que en la sesión ordinaria No.123 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social realizada el 29 de noviembre de 2017, se efectuó el sorteo público para la *selección de las y los (10) delegadas y delegados de la ciudadanía a la Comisión Ciudadana de Selección, encargada de llevar a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral, ante el Dr. Miguel Lenin Vaca Muñoz, Notario Quincuagésimo Octavo del cantón Quito, legalmente posesionado para dar fe de los actos que así lo requieran dentro del proceso de concurso, de entre las y los treinta postulantes de la ciudadanía mejor calificados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;*
- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección que en lo referente señala: *“Presentación de impugnaciones.- Dentro del término de cinco (5) días, contados a partir de la publicación del resultado del sorteo público y el listado de las y los delegados de las funciones del Estado, la ciudadanía podrá presentar impugnaciones, cuando se considere que las candidaturas no cumplen con los requisitos legales, por falta de probidad o idoneidad, o estar incurso en alguna de las prohibiciones o hubieren omitido información relevante para postular al cargo”;*

Dispongo a usted se publiquen los resultados del sorteo público y la Convocatoria a Escrutinio Público e Impugnación Ciudadana de las y los Postulantes tanto de la ciudadanía como de los delegados de las cinco funciones del Estado, a la Comisión Ciudadana de Selección que se encargará de llevar a cabo el concurso de méritos y oposición para la selección y designación para la renovación parcial de las y los consejeros del Consejo Nacional Electoral.

Memorando Nro. CPCCS-CPCCS-2017-0738-M

Quito, 30 de noviembre de 2017

Las impugnaciones podrán ser entregadas del 4 al 8 de diciembre en las delegaciones del CPCCS en todo el país y en las oficinas consulares de Ecuador en el exterior por escrito, debidamente fundamentadas y documentadas. Solo en el caso del cantón Quito, las impugnaciones se podrán presentar del 4 al 11 de este mes, debido al feriado local del 6 de diciembre, en horario regular.

Tal como dispone el Art.26 del Reglamento de Comisiones Ciudadanas de Selección, esta publicación debe efectuarse en el sitio web institucional el 3 de diciembre de 2017. Se adjuntan los resultados del sorteo público y la convocatoria a impugnación ciudadana en los idiomas de relación intercultural.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Yolanda Raquel Gonzalez Lastre
PRESIDENTA

Anexos:

- CONVOCATORIA A ESCRUTINIO PÚBLICO E IMPUGNACIÓN CIUDADANA CCS-CNE-1.
- RESULTADOS SORTEO CCS-CNE para publicación.pdf

Copia:

Sr. Abg. Wladimir Alexander Davalos Salgado
Secretario General Encargado